



# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 27 DE MAYO DE 1785.

*Constantinopla 1º de Abril.*

Varias Potencias Europeas se aplican á porfia á extender su comercio en Levante, siendo buena prueba de ello las vivas diligencias que no cesan de practicar aquí los Ministros de esas Cortes para promover semejante ramo.

El Embaxador de Francia vuelve á plantear, aunque indirectamente, las negociaciones principiadas por su antecesor en orden á la navegacion del mar Negro.

Mr. Truguet, Capitan Frances que ha pasado al Cayro, trabaja por obtener el derecho de libre entrada en el puerto de Suez para todas las embarcaciones de su Nacion procedentes de la India. Aunque se ignora todavia el éxito de su solicitud, sabemos que ha sido muy bien recibido y cortejado allí. Todos estos pasos dan que hacer bastante al Embaxador de Inglaterra.

Por otra parte desde que los Rusos se han hecho dueños de Crimea y gozan del libre paso de nuestro Canal, se aumenta aquí el precio de todos los géneros, resfriandose por consiguiente el tráfico de las demas Naciones. Los Comerciantes Franceses que por la proximidad de Marsella se utilizaban mas en él, se quejan ahora mucho; al paso que los Rusos apoderados de la navegacion en estos mares, y mediante sus transportes por lo interior del pais son los que mas aprovechan y ganan hoy en el comercio aquí; pues aunque los Austriacos, poseedores de las mismas ventajas, tientan algunas empresas para sacar el mejor partido de ellas, es hasta ahora con poco fruto.

Como la demarcacion de fronteras de nuestra dominacion y de la Imperial permanece siempre en el mismo estado de incertidumbre é indecision, prosiguen los alistamientos en todo el Imperio Otomano, especialmente en Romelia, siendo el parage, donde van á juntarse las nuevas reclutas, la Ciudad de Sta. Sofia. Todo lo demas se mantiene tranquilo en esta Capital, sin hablarse ahora de guerra ni de paz hasta que el tiempo decida qual tendremos. Entretanto llegan continuamente á ella Oficiales Franceses.

Hallándose el Agá de los Genizaros muy delicado de salud, y  
acu-

acusado de negligencia en el ejercicio de su empleo, ha sido depuesto de él, entrando á sucederle su primer Teniente.

*Viena 27 de Abril.*

Después de haber abolido S. M. I. la esclavitud en todos sus Estados, acaba de publicar un nuevo Reglamento extensivo de la libertad concedida ya ántes á sus súbditos, permitiendo á quantos quieran pasar de una parte de sus dominios á otra, como á Bohemia, Austria, Galitzia, los Países-Baxos-Austriacos, Lombardía, Toscana &c. el libre tránsito sin pagar derecho alguno por la salida de sus bienes muebles; á ménos que no vayan á Hungría, Transilvania ó algun Estado extranjero, en cuyo caso solamente se les cobrará un 10 por 100 del valor de lo que extraygan.

El 14 partió de aquí un destacamento de reclutas á los Países-Baxos, para donde tienen orden de ponerse en marcha los terceros batallones de los Regimientos de Preiss y Teuschmeister, con prevencion de detenerse en Lintz á fin de aguardar instrucciones particulares.

No cesan las remesas de municiones de guerra á Bohemia, donde tambien se establecen almacenes bien surtidos de granos.

Los Uhlanos que llegaron aquí el 21 se formaron inmediatamente en parada cerca del mercado de heno, á presencia de S. M. I. Permanecerán de guarnicion aquí partiendo para Hungría dos divisiones de Mecklemburgo.

Causa extrañeza que otros varios Cuerpos distintos de los nombrados, á quienes estaba mandado se pusiesen en camino el 2 del corriente para los Países-Baxos, no hayan partido todavía, quando estaban tomadas de antemano todas las precauciones capaces de acelerar su marcha, y obtenida licencia para el tránsito por los diversos Estados que debian atravesar. Semejante novedad indica que la República de Holanda estará ya tratable, y que sus últimas proposiciones habrán venido en términos adequados para satisfacer el honor é intereses de nuestro Soberano.

*Breslaw 28 de Abril.*

La blandura y desyelo ocurridos de 8 dias á esta parte han ocasionado una inundacion tan general que la Silesia baxa está casi enteramente anegada. Atribúyese esta desgracia al derretimiento rápido de las nieves acumuladas en los montes hasta una prodigiosa altura, y al excesivo grueso del yelo que cubrió los rios, haciendo salir de madre al Katzbach, Bober y Oder; con otros muchos que con pasmosa celeridad cubrieron toda la campiña, las vegas, y los caminos reales, interceptando totalmente la comunicacion; lo qual hizo principalmente mucho perjuicio á las plazas de Parchwitz y Liegnitz. Los correos están enteramente interrumpidos; de manera que desde mediados del corriente no recibimos aquí cartas de Saxonia, Bohemia ni Austria. Gracias á los infatigables desvelos y acertadas providencias de Mr. Höym, Ministro de Estado privado, se trabaja sin

331

intermision en el restablecimiento de las comunicaciones á fin de ponerlas transitables á los correos y traginantes; é igualmente poder enviar los socorros necesarios á los desgraciados labradores y otros habitantes del campo.

*Francfort 30 de Abril.*

**R**efieren las cartas del Palatinado que el Duque de Baviera, Elector Palatino, debia salir el 4 del mes próximo de Munich para Mannheim; añadiendo que el haberse rehusado á los deseos de los Estados de Baviera, en orden á la ceremonia de su inauguracion, confirmaba en los ánimos los recelos de que mediase alguna contrata, ó convenccion secreta entre dicho Príncipe y S. M. I.

*Lóndres 3 de Mayo.*

**T**res Compañías de Artillería, es á saber, las del Sargento mayor Sowerby, y de los Capitanes Manley y Keith, han recibido orden de disponerse á fin de embarcarse para Gibraltar al relevo de parte del destacamento de dicho Cuerpo que guarnece aquella Plaza.

El navio de guerra el Victorioso, botado ántes de ayer al agua en Blackwall, es el 8º que ha salido de nuestros astilleros desde la paz; y despues que se le ponga la arboladura en Woolwich pasará á Chatham.

El General Haldimand irá á reconocer las fortificaciones de Terranova. Desde allí una fragata le conducirá á su Gobierno de Quebec.

*Mastricht 30 de Abril.*

**L**os tres Regimientos Suizos de esta guarnicion tienen orden de ponerse en marcha á fin de campar con otras muchas tropas entre Breda y Bois-le-Duc. Aunque hay esperanzas de la continuacion de la paz, vemos llegar continuamente á esta Plaza reclutas así para completar los Cuerpos que la guarnecen, como para la Legion de Maillebois, y el Cuerpo franco de Matha.

*Haya 9 de Mayo.*

**M**r. Dreyer, Enviado extraordinario que ha sido del Rey de Dinamarca en la Corte de Lóndres, ha llegado á esta de paso para Madrid, á donde va destinado con el mismo carácter.

Escriben de Middelburgo que el navio Holandes la Libertad montado por el Vice-Almirante Reinst, el qual solo aguardaba tiempo favorable para zarpar de aquella rada, habia pasado al Texêl, mirándose esto como un indicio favorable de que durará la paz.

Los Estados de Holanda han acordado segundo *pre-aviso* sobre las nuevas pretensiones del Emperador, extendiéndose á mayores concesiones que en el primero: nuevo pronóstico de que las diferencias actuales se compondrán amistosamente. Aunque nada de cierto sabemos, se presume contenga la proposicion del sacrificio de algunos millones mas de los 6 ofrecidos ántes. Las condiciones sobre que insiste S. M. I. en el dia son una franquía ilimitada del Escalda hasta Saftingen, la libre navegacion de solo los navios Austriacos hácia el mar mediante un ligero derecho, la cesion de los 2 Señoríos que caen á la

par-

parte de allá del Mosa, y 12 millones por dexarnos la conservacion de Mastrick.

El Cuerpo militar levantado por el Príncipe de Hesse-Darmstadt, que se compondrá en todo de 2500 hombres divididos en varios batallones de fusileros y uno de granaderos, va tomando consistencia. Tambien se verificará el de los 400 Dragones de Sprempporten, pero no se habla ya de que tengan efecto ningunos otros.

Refieren las cartas de Bergonzon estar próxima la salida de allí de 3 Regimientos para Mastrick, en reemplazo de otros tantos y de una gruesa partida de Dragones que van de la misma Plaza al campamento de Waalwick. Añaden haberse dado salida á las aguas que inundaban los contornos de aquella fortaleza por recelo de que perjudicasen á sus fortificaciones; en perfeccionar las cuales se trabajaba sin intermision; habiendo llegado la semana anterior una remesa de 16 carros de campaña. Las noticias de Bois-le-Duc especifican el nombre, número y fuerza de los 23 batallones de Infantería y 12 esquadrones de Caballería que compondrán aquel campo, el qual con la Artillería, la tropa ligera, Húsares &c, llegará á constar hasta de 19 á 20<sup>00</sup> hombres.

*Amsterdam 10 de Mayo.*

Segun cartas de Colonia se ha divulgado en el Palatinado baxo que á pesar de estar todo al parecer compuesto, S. A. S. E. habia salido con el Regimiento de sus Guardias de Corps de Munick para Manheim, de donde partirá para Duseldorp, y de allí á Spá. Un sugeto recien llegado á toda priesa de Baviera asegura la entrada de 40<sup>00</sup> Imperiales en aquel Electorado donde, léjos de hallar resistencia, habian sido reforzados con 6<sup>00</sup> Bávaros que se les incorporaron muy satisfechos de entrar al servicio del Emperador. A vista de estas noticias no es extraño se haya esparcido el rumor de estar consumado el decantado trueque, y ocupada la Baviera por tropas Austriacas. Si se confirmáre una revolucion de tanta importancia no podria dexar de llamar la atencion y fuerzas de las Potencias interesadas hácia otro teatro que al de los Países-Baxos.

Avisan del baxo-Rhin haber recorrido en el mes de Marzo *incógnito* el General Austriaco Wurmser las principales Ciudades y Plazas de las Provincias-Unidas; y que á principios de Abril iba ya de vuelta á dar cuenta al Emperador de quanto habia visto y observado. Siendo este Oficial conocidísimo y de una fisonomía casi inequívocable, es de admirar haya podido desempeñar su comision sin ser descubierto.

*Lisboa 17 de Mayo.*

**A** 3 del corriente puso la Reyna Fidelisima en Villaviciosa los collares de la Insigne Orden del Toyson de oro á sus hijos el Príncipe del Brasil y el Sr. Infante D. Juan, á quienes ha querido S. M. Católica distinguir haciéndolos Caballeros de dicha Orden á manera que lo tenia executado con sus augustos nietos de Nápoles y Parma.

He-

Hemos recibido aquí una puntual y bien circunstanciada relacion (\*) de todo lo ocurrido en la misma Villaviciosa con motivo de la llegada de la Sra. Infanta Doña Carlota Joachina, como asimismo en el acto de las entregas de ámbas Sras. Infantas novias, y de la despedida de la Sra. Infanta Doña Mariana Victoria; á quien va acompañando desde allí hasta Aranjuez, ademas de la lucida y numerosa comitiva Española, el Excmo. Sr. Marques de Lourizal, Embaxador de esta Corte cerca de la de Madrid, con su esposa.

Los regalos que hicieron SS. MM. y AA. Fidelísimas á la Sra. Infanta reciénvenida al tiempo de su entrada y recibo (cuya solemne funcion atraxo innumerable concurso de Caballeros Españoles, fuera de los del séquito, y de Militares Portugueses, Ministros, Prelados, Diputados de los Cabildos, Nobleza de las Provincias, é inmenso pueblo) fueron los siguientes.

La Reyna un collar y pendientes con boton y almendras de brillantes, y un ramo de rica pedrería.

El Rey una gran pluma ó piocha de diamantes.

El Príncipe dos sortijas de brillantes.

La Princesa una pluma tambien de brillantes.

La Sra. Infanta Doña Mariana otra de esmeraldas y brillantes.

El Sr. Infante novio unos braceletes ó pulseras con la cifra de su nombre y el de su misma esposa en diamantes, ademas de un relox.

*Madrid 27 de Mayo.*

En Toledo executó la Sra. Infanta Doña Mariana Victoria lo mismo que la Sra. Doña Carlota Joachina; y el Excmo. Sr. Arzobispo, la Ciudad y otras Comunidades la hicieron iguales obsequios; por lo que se excusa referirlos. Desde Aranjuez fueron á aquella Ciudad para hallarse al recibimiento de S. A. y cumplimentarla de parte del Rey el Excmo. Sr. Marques de Valdecarzana, Sumiller de Corps de S. M.: de la del Príncipe el Duque de Frias su Gentilhombre de Cámara: de la Princesa el Marques de Tolosa su Mayordomo: de los Sres Infantes D. Gabriel y D. Antonio el Marques de Camposagrado y D. Victorio de Navia sus Gentileshombres de Cámara; y de la Sra. Infanta Doña Maria Josepha el Conde de Castelblanco, Mayordomo de S. M.

Salió S. A. de Toledo, y en Villamejor, 3 leguas y  $\frac{1}{2}$  de Aranjuez, halló al Sr. Infante D. Gabriel su esposo, que se habia adelantado á recibirla. Quando llegó á aquel Palacio la abrazaron S. M. y todas las Personas Reales con demostraciones de singular regocijo y ternura. La llevó S. M. á su Cámara, y en ella se ratificó despues solemnemente el matrimonio de SS. AA. haciendo de Párroco el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias. Seguidamente fueron S. M. y AA. á la tribuna de la Capilla de aquel Palacio, y se cantó el *Te Deum*. Comió S. M.

---

(\*) Por ser sustancialmente conforme á la ya inserta en el capítulo de Madrid de la Gazeta antepenúltima, solo trasladamos ahora de ella aquellas particularidades que añade á las noticias publicadas entónces.

S. M. en público con todas las referidas Personas Reales. Por la tarde sacó la Princesa Ntra. Sra. á pasear en su coche á los Sres. Infantes novios. Hubo aquel dia gala con uniforme en el Sitio, y por la noche luminarias y un concierto en el quarto del Príncipe Ntro. Sr.

El Rey manifestó su agrado por lo bien que habian servido á las Sras. Infantas á las principales personas de su comitiva, especialmente al Excmo. Sr. Duque de Almodovar, Xefe de ella como Mayordomo mayor de la Sra. Infanta Doña Mariana, y Plenipotenciario de S. M. para la entrega y recibimiento de SS. AA.

S. M. se ha servido nombrar para el Deanato de la Sta. Iglesia de Sevilla á D. Joseph Melchor del Castillo y Negrete, Caballero Pensionado de la Real Orden de Carlos III, Capellan de Honor de S. M., Administrador del Real Hospital de la Corte, Juez de la Real Capilla, Teniente de Vicario, y Auditor general de los Reales Exércitos: para la Capellanía mayor de la Real Capilla de Sevilla á D. Tomas Eustaquio Macores, Capellan de ella: para la Dignidad de Tesorero de la Catedral de Santander á D. Joseph del Prado y Castillo, Canónigo de la misma: para una Racion de la Colegial de Castroxeriz, Diócesis de Búrgos á D. Juan Antonio de Texada, Beneficiado de la Parroquia de Salinas de la misma Diócesis: para el Beneficio de la Parroquia de la Villa de la Puebla de los Infantes, Diócesis de Sevilla, á Don Baltasar Sotomonte Yañez de la Torre, Administrador de la Casa Hermita de S. Hermenegildo de aquella Ciudad: para el de la Parroquia de S. Roman de la misma á D. Francisco Rodriguez de Medina y Vera: para el de Sta. Constanza de la Villa de Constantina en el propio Arzobispado á D. Antonio Nicolas de Ocaña: para el de Alcalá del Rio de dicho Arzobispado á D. Joseph Sanchez Moreno, Capellan en la Parroquia del Lugar de Carabanchel de abaxo de este Arzobispado de Toledo: para el de la Parroquia de Castilblanco del propio Arzobispado de Sevilla á D. Juan Francisco Lopez Rebosado: para el de la Parroquia de Pozaldez Medianas de los Obispos de Avila y Valladolid á D. Benito de Castro y Rincon: para el de la Parroquia de S. Vicente de Avila á D. Roque Fernandez, Cura en aquel Obispado: para el de la Villa de Piedrahita en la misma Diócesis de Avila á D. Pedro Martin Bautista, Cura que fué en la propia Diócesis: para el del Lugar de Ciruelas, Arzobispado de Toledo, á D. Manuel Muñoz Perez de Estremera; y para el de la Parroquia de S. Nicolas de Ubeda, Diócesis de Jaen, á D. Agustin de Navarrete.

El Rey se ha dignado conferir igualmente una Racion de la Catedral de Córdoba á D. Francisco Nieto y Torres, Medio-Racionero de ella; y esta Media-Racion á D. Juan Antonio del Peral y Buenrostro, Cura Vicario de la Parroquia de Montoro en el mismo Obispado.

El Domingo 17 del mes anterior se consagró en la Iglesia del Convento de S. Pasqual de Religiosos Franciscos Descalzos del Real Sitio de

de Aranjuez el Ilmo. Sr. D. Fr. Joseph Boltas, de la misma Orden, Obispo de Urgel: siendo su Consagrante el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias; Asistentes los Ilmos. Sres. Arzobispo de Tarragona y Obispo Auxiliario de Madrid; y Padrino á nombre del Rey Ntro. Sr. el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, Mayordomo mayor de S. M.

Con motivo de haber declarado el Cabildo de la Iglesia Catedral de Avila por vacante aquel Obispado con solo una particular y privada noticia que tuvo de haber su Santidad admitido la renuncia que habia hecho de él el actual muy Reverendo Patriarca de las Indias D. Antonino Sentmanat: ha mandado S. M. (entre otras cosas) por resolucion sobre consulta de la Cámara de 7 de Marzo de este año, que segun está prevenido por repetidas Reales Cédulas y Ordenes, los Cabildos de las Iglesias Catedrales de España no pasen á publicar las vacantes de las Mitras, que se causaren por translacion, deposicion ó renuncia de los Prelados, sin preceder para ello licencia de la Cámara, á fin de evitar las consecuencias que de lo contrario se puedan seguir.

Desde el dia 1º de Junio próximo se admitirán para su renovacion los Vales Reales de á 300 pesos, despachados con fecha de 1º de Julio de 1784, que se comprehenden desde el Nº 34,158 hasta el 83,500, con la advertencia de que los que no se presenten hasta el dia 15 del siguiente mes de Julio, perderán los intereses que tengan devengados, segun está mandado en las Reales Cédulas de su creacion, y en la posterior de 9 de Abril del año próximo pasado, que se insertó en la Gazeta de 4 de Mayo. Tambien se recuerdan á los interesados las demas prevenciones que se añadieron en la misma Real Cédula para asegurar el mejor método en la renovacion y circulacion de los Vales Reales; y se repite que los dueños de ellos ausentes deberán endosarlos, si quieren excusar el dispendio de los poderes, y fees de vida, que en otra forma se necesitan para la cobranza de los intereses.

---

El Mercurio histórico y político del mes de Febrero se hallará desde mañana Sábado en el Despacho de la Gazeta, en el Real Sitio de Aranjuez en el puesto de D. Joseph Guichard, y en Cádiz en casa de Salvador Sanchez junto al Convento de S. Agustin.

Version parafrásrica Castellana del Oficio y Misa de la festividad del Santísimo Sacramento y su octava, segun el Misal Romano: por D. Joseph Chueca y Mézquita, Presbítero. &c. Se hallará en casa de Castillo, en la del Librero de la calle de Cedaceros, y en el puesto de Manuel del Cerro calle de Alcalá.

Historia política de los establecimientos ultramarinos de las Naciones Europeas: por Eduardo Malo de Luque. Es obra político-económica y filosófica. Se trata en ella metódicamente de las navegaciones, guerras, paces, conquistas, factorías y negocios de los Europeos en los países de ultramar, y se describen sucesivamente aquellos en donde han formado relaciones de comercio, fundado Colonias, ó adquirido territorios; dándose tambien razon de la religion,

gobierno, costumbres, frutos, manufacturas y tráfico de unas y otras Naciones: todo acompañado de útiles y curiosas noticias, y de oportunas reflexiones y discursos. Tiene cada tomo sus correspondientes mapas, y los estados de las Compañías de comercio. Tomo 2.<sup>o</sup> que comprehende especialmente los establecimientos Ingleses en el Asia desde sus principios hasta el año ántes de la guerra última, con un apéndice que abraza la constitucion de Inglaterra, y la continuacion de los asuntos de la Compañía Inglesa en la India Oriental hasta el año próximo pasado de 1784 inclusive, seguido de varias piezas anexas al mismo apéndice. Se hallará con el primer volumen en la Librería de Sancha á la Aduana vieja. = En la misma se vende la obra intitulada *Década epistolar* sobre el estado de las Letras en Francia, por Don Francisco Maria de Silva: un solo tomo en 8.<sup>o</sup> Es obra del mismo autor escrita en 1780. Se trata, en las 10 cartas que contiene, de los mas acreditados Filósofos y Literatos actuales; de los principales contemporáneos suyos que ya han muerto, y de algunos de sus célebres antecesores: se dá razon de las obras de unos y otros: se hace especial mencion de los autores de Historia, de Política, de Economía &c.: á continuacion de los Humanistas se dá noticia de los Teatros de Paris; y la última carta comprehende los escritores de mas nombre en aquella Capital.

*Endecasílabos* con que por el plausible motivo de los Desposorios de los Serenísimos Sres. Infantes de España y Portugal, y felicísimos viages á sus destinos de las Sras. Infantas Doña Carlota Joachina y Doña Mariana Victoria, felicita al Rey, Príncipes Ntros. Sres. &c. D. Joseph de Resma. Se hallará con las demas obras del autor en las Librerías de Ibarra calle de la Gorguera, de Baylo calle de las Carretas, de Esparza puerta del Sol, y de Escribano frente á la Imprenta Real.

*Las Zagalas de Aranjuez. Bienvenida á la Serenísima Sra. Infanta de Portugal Doña Mariana Victoria*: por D. Eugenio del Riego. Se hallará (con la *Despedida á la Sra. Infanta Doña Carlota*, y otras poesías del mismo autor) en la Librería de Escribano frente á la Imprenta Real, y en Oviedo en la de Don Santos Azero.

*La gran Ninfa de Portugal. Silva alegórica*, que en un raptó poético describe el viage de la Serenísima Sra. Infanta Doña Mariana Victoria desde la Corte de Lisboa hasta el Real Sitio de Aranjuez: por D. Joseph Maria de Merás y Alfonso, de edad de 18 años, que desde la de 2 quedó absolutamente ciego de las viruelas. Se hallará en las Librerías de Escribano frente á la Imprenta Real, y de Esparza frente á la fuente de la puerta del Sol.

*Libro del agrado*, impreso por la virtud en la Imprenta del gusto. Se hallará en las Librerías de Copin, de Ferrer, Lopez y Texero, en los Libreros de las gradas de S. Felipe, y en el patio del Consejo.

*Seis minues y dos paspies en música y cifra para guitarra*. Se hallarán en la Librería de Fernandez frente á las gradas de S. Felipe el Real.

*Pastorela en música y cifra para guitarra*. Se hallará en las Librerías de Fernandez frente á S. Felipe el Real, y en la de Corominas calle de las Carretas. Se dará la música juntamente con la cifra en 2 rs. Puede ir por el correo. = *Tirana con acompañamiento de punteado para dicho instrumento*. Se hallará en las mismas Librerías.

*Continuacion de los Uniformes militares de Francia*. Dos estampas núm. 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> Representan un Guardia de Corps y un Guardia Alabardero de la *Manga*, iluminadas con los colores respectivos á sus uniformes. Se hallarán con la del Rey de Francia del mismo tamaño, que sirve de fachada á esta coleccion, en la Librería de Copin carrera de S. Gerónimo.